

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,445

Suscripción en Córdoba. } Per un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

MARTES 8 DE AGOSTO DE 1893

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

Congratulación

No podemos menos de expresar la nuestra ante la actitud digna con que se nos presentó la noche del sábado nuestro apreciable colega *La Monarquía*.

Cuando se escatima tanto como ahora la justicia, al ver que se le rinde culto, embarga el júbilo nuestra alma, y la pluma que tenemos siempre dispuesta para el bien corre desembarazadamente sin los obstáculos que la detienen cuando se nos proveca con ofuscación manifiesta, y nos asalta el temor de que se nos haga salir de nuestro habitual y constante comedimiento, por el que hemos lachado y seguiremos luchando con la ayuda de Dios y de nuestra propia conciencia hasta el martirio.

Dice el sábado el estimado colega conservador, que en el asunto de que se trataba, que era el juicio que merecía á la prensa independiente la conducta del digno ordenador de pagos de la Diputación provincial, nuestra conducta ha sido noble y enérgica, y que fuimos efectivamente los primeros que acudieron á su excitación.

Nada tendríamos que añadir si no dijera después que su cargo único fué que pidió el uso de todos los recursos legales para cobrar el contingente, lo que á su juicio probaba que ignorábamos lo que el señor Quintana venía haciendo en la Diputación. Tal vez no nos explicaríamos bien, cuando se escapó á la conocida perspicacia del aludido colega, que nuestro objeto era que se repitiese con publicidad todo ese aparato coercitivo, á fin de que se conociese el origen del mal, que es el que queríamos dejar al descubierto para que no se dirigieran cargos á determinadas personalidades, cuya probidad y rectitud solo merecen consideración y respeto.

No insistimos en esto porque no es necesario desde el momento en que el ilustrado colega dice que no insiste en aquel cargo, que en todo caso no sería más que contribuir así á la defensa de nuestro especial criterio en el orden administrativo, y especialmente periodístico, como eco de las clases que no respiran el viciado ambiente de la política intransigente y estrecha.

Añade que, como nosotros, no quiere la política de los dictarios ni de las concupiscencias. Pues si estamos de acuerdo todos, debemos todos combatirla, cada cual desde su respectivo punto de vista, á fin de que no lleve su morboso aliento á los

centros de la administración y del verdadero patriotismo.

Dice á seguida que sabemos muy bien que cerca de dicho periódico hay hombres sin ambición personal, que dejan su hogar para perder el tiempo en la política. Y no solo sabemos eso, sino que nos consta que esos hombres desprendidos y rectos han prestado señaladísimos servicios á este país, que nunca los olvidará, porque sabe que es el suicidio de los pueblos la ingratitude ó el olvido de los servicios que recibe de sus hijos ó de sus patrocinadores.

Lo mismo decimos de ciertos hombres tan honrados como patriotas, activos é ilustrados, que se hallan cerca de los demás periódicos políticos, y los hay también, aunque no seremos nosotros quienes los designen, en las clases neutras ó independientes.

Si estos hombres pudieran entenderse, de su concierto brotaría la paz y el verdadero progreso de Córdoba en el orden moral y material.

¿Y por qué no se hace? Porque con los mejores deseos se constituyen muchos inconscientemente en factores de la política estrecha al uso que sembrando intransigencias, enconos y discordias, y rebajando las tallas, alejan aptitudes probadas y elevan medianías y nulidades en daño de los intereses públicos.

¿Y quién puede iniciar y conseguir ese concierto salvador y fecundo? Solo esas calumniadas clases independientes de las que todo debieran esperarlo los políticos de buena fé, porque las iniciativas que vieran de algún partido determinado, serían tal vez tenidas como sospechosas por los demás, como ocurre con frecuencia.

Y no solo por esto deben esas políticas de buena fé procurar la existencia de la llamada *masa neutra*, sino porque en ella tendrá siempre, como ahora ha sucedido y en muchos otros casos de nuestra historia contemporánea, un juez imparcial y severo, que ponga término á sus contiendas administrativas ó personales. Y de ellos no habría de salir el juzgador ni el árbitro, pues sería inmediatamente recusado por los demás como interesado en el litigio.

Paso, pues, á la recta, ilustrada é independiente administración de los pueblos; paso á los verdaderos intereses permanentes y comunales, sobre los transitorios de la política invasora; paso al turbido que despide aromas que vivifican y confortan contra la acción mortífera de todo foco infeccioso; paso al amor á la patria contra todo egoísmo alentado por el interés per-

sonal y nutrido por pasiones desordenadas; paso al optimismo y la fé contra el pesimismo y la incredulidad; paso, en fin, á cuanto pueda ser útil y provechoso para anticipar el gran porvenir de esta nuestra ciudad querida que digna y debe pugnar por reconquistar sus gloriosos timbres y sus prestigios históricos.

Concluimos con dos constantes lemas que están escritos en nuestra bandera, y que consideramos muy simpáticos para todos nuestros queridos colegas. «Deseamos el bien y vega de donde viniere.» «Todo por Córdoba para Córdoba.»

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

El órdn público

Como todos los años al llegar el verano, ha sonado la nota armista.

Los corresponsales en Valencia y en Barcelona transmitieron hace tres días el rumor de que en la prima de las dos capitales citada se tenían disturbios y de que se habían adoptado precauciones.

La *Agencia Meleta* transmitió ayer á varios periódicos noticia de que en Barcelona se han adoptado precauciones militares por temor un movimiento en sentido republicano pero que nadie concede importancia á este rumor.

También se ha dicho que en Valladolid habían sido gestados muchos oficiales. Esta noticia es ya desmentida de la manera mas terminante.

Las *Provincias* de Valencia, dice en su número recibido:

«A las once y más el gobernador civil conferenció con el capitán general por teléfono, y acto seguido fueron llamados á sus respectivos cuarteles los oficiales de la guarnición. El señor Arthon ordenó que se acuartelase en el edificio del Temple una compañía de la guardia civil de infantería, y que una sección de guardias montados recorriera ronda. El general gobernador señor Mño, con el primer ayudante de la mayra de la plaza, recorrió todas las guardias.»

Según *La Correspondencia de Valencia*, se hablaba allí de un motin, pero no de caracter político, no contra los fieltos de consumos, combjeto de introducir en la ciudad, y sin par los derechos, una gran partida de génes sujeta al pago.

La Correspondencia de España dice: «Los alarmistas deñicio, para los cua-

les es esta la estación mas favorable, hablaban esta tarde de precauciones militares en Valladolid y Valencia, y añadían se había dado orden á los comandantes generales de algunas poblaciones, que se hallaban con licencia, de volver á sus respectivos puestos.

Todo esto lo deducían de que el general señor Sanchez Campomanes, gobernador militar de Alcalá de Henares, que viene con frecuencia á Madrid, se marchó anoche á su destino.

Como se ve, no es esto motivo para alarma de ninguna especie.»

En los centros oficiales no se tiene noticia de que en parte alguna hayan ocurrido desórdenes.

El cólera

Nápoles 5.—En las últimas cincuenta horas hasta el medio día de hoy han ocurrido en Nápoles 58 invasiones y 28 defunciones.

Marsella 4.—En esta capital hubo ayer cinco defunciones causadas por el cólera. En el hospital existen diez y ocho atacados.

Atenas 4 (recibido el 5).—Se ha impuesto una inspección médica durante tres días á las procedencias de España, quedando prohibida en absoluto la entrada de paquetes postales de la misma procedencia.

Comentando las noticias que hemos publicado sobre el cólera de Italia, escribe *El Siglo Médico*:

«La invasión cólerica de Nápoles representaría una tercera importación en Europa, simultánea con las de Rusia y Francia, con el carácter grave é invasor de la primera, y con el amenazador, por vecindad y multiplicidad de relaciones con nuestro país, de la segunda.»

«Es de esperar que nuestro gobierno piense bien lo que hace y cómo lo hace; y ya que la Providencia ha hecho que los casos de Cataluña, Irún y Pindo, importados por descuido, no hayan tenido consecuencias, procure al menos que en el litoral, más fácil que las fronteras para defenderse, no se nos introduzca un azote que en nuestra costa mediterránea tiene siempre favorable terreno. No se olvide tampoco que en la diseminación que los telegramas acusan de los habitantes de Nápoles, hay riesgo para la parte fronteriza á Francia, pues desde la parte Norte y Oeste de Italia puede llegarse á nuestro país en menos de veinte horas.»

Hasta el sábado puede decirse que no comenzó el verano político, pues si bien

desde el jueves, en que se cerraron las Cortes, entramos en un paréntesis de calma y reposo, todavía anteayer hubo que comentar las noticias del Consejo de ministros, y ahora habrá que contentarse con las noticias que envíen los corresponsales de los balnearios y puertos de mar, y especialmente de San Sebastian, por ser la residencia de la corte.

Las noticias de dicha capital sólo anuncian la llegada de la Mesa del Senado y del ministro de Gracia y Justicia y la sanción de las leyes, sin adelantar nada acerca de los decretos de personal que se suponía llevara el señor Capdepon, y los cuales, según todos los indicios, no serán sometidos á la firma de la reina hasta el martes, cuando llegue el ministro de la Guerra, los militares, y hasta que se ultime toda la combinación, los civiles.

En el tren de las ocho marcharía el domingo con dirección á Biarritz el señor Cánovas del Castillo, acompañado de su distinguida esposa.

Los amigos políticos del Sr. Cánovas se dieron cita para despedirle en la estación.

Se confirma que el Sr. Sagasta no marchará á San Sebastián hasta que regrese á esta capital D. Venancio González. Los amigos del ministro dicen que éste vendrá el 14 ó el 15 de este mes.

El Correo niega anoche que el señor Sagasta haya celebrado el jueves una larga é importante conferencia telefónica con la reina, para darla cuenta de la suspensión de sesiones de Cortes.

El señor Gamazo ha remitido una real orden al Tribunal de Cuentas, encargándole presente al ministro á la mayor brevedad un proyecto de reducción de los servicios en dicho cuerpo, con objeto de llegar á la reducción acordada en el presupuesto.

Esta reducción, que es de unas 360.000 pesetas, la hará el ministro entre el Tribunal de Cuentas, la Intervención y alguna Dirección del ministerio.

El presidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo, salió ayer tarde para Galicia.

En la estación le despidieron la mayor parte de los hombres del partido liberal que se encuentran en Madrid.

Parece seguro que por consecuencia de los trabajos extraordinarios que requiere en el departamento de Hacienda el planteamiento de los nuevos presupuestos, ha dispuesto el ministro no conce-

—Una joven muy bella y una excelente madre.

—Eso sí, ama con delirio á sus hijas, y sólo por ellas soporta con calma sus muchas pesadumbres y las infinitas amarguras que le proporciona su esposo, que no merece una mujer tan buena, y por consiguiente no la sabe apreciar ni conoce su mérito. Es un estúpido en la verdadera acepción de la palabra.

—¿Ella debe ser un ángel!

—¿Qué me dices de Alina y su madre?

—La primera es una niña muy vana y muy entremetida y de una educación descuidadísima. Su madre es una necia con pretensiones de otra cosa; se las echa de gran señora.

—Es una familia de procedencia muy humilde; el marido estaba hace unos diez ó doce años repartiéndole entregas por las casas, y vivía en un quinto piso; pero tuvo la ocurrencia de hacerse editor con el producto de un premio que consiguió á la lotería; y como en esta bendita tierra los editores se enriquecen mientras que los pobres escritores no pueden vivir de las letras, al bueno de nuestro repartidor le fué tan bien con el negocio, que le tienes hecho un capitalista, con casa propia, haciendas y coche. Ahora no se acuerda de que vino con alpargatas y una alforja al hombro de su pueblo, buscando un jornal de dos pesetas; ni su mujer quiere recordar los días que se iba

Altas las dos, delgadas, de facciones secas y angulosas, cara larga, nariz aguileña ligeramente encorvada, ojos pequeños y penetrantes, boca diminuta y prolongada barba, diferencial únicamente en el color de la tez y de los cabellos; la tía era blanca y rubia; la sobrina morena con cabellos crespos oscuros.

Notable semejanza las dos, como igualmente concordaban siempre sus gustos y caprichos; vivían con un hermano de su padre, hombre muy raro y de genio fuerte y discoloro.

Nadie, al verlas vestidas con tanto lujo, hubiera dicho que necesitaban el trabajo de sus manos para comer diariamente; y sin embargo, era así, aunque aparentaban otra cosa, dándose mucha importancia con su ilustre cuna, fingiendo enalidades que no tenían, ocultando su pobreza como si fuera un crimen, y negando las cualidades físicas que á los ojos de toda persona honrada hubieran podido hacerlas interesantes.

Es uno de los signos característicos del pueblo español. Pero volvamos á nuestra historia.

Nuestros dos jóvenes, Cándido y Recaredo, separados de haber pasado media hora charlando con ellas, y montaron en los alquilados jamelgos y emprendieron á troté largo el camino de Madrid.

—¿Qué te ha parecido Luz y su compañero.

—Veo á Esperanza que se ha cubierto el rostro con el velo, y en actitud melancólica, recostada en los almohadones, mirando al grupo donde está Luz con sus amigas.

—Nos acercaremos á saludarlas, ¿quienes?

—Como gustes, contestó Recaredo.

—Te presentaré á ella y á sus amigas, que son unas lindas chicas vecinas tuyas.

—Vamos, pues; pero Esperanza nos observa.

—¿Y qué importa? Ven, dijo el malévolo Cándido dirigiéndose á la derecha de la ermita.

der por ahora licencia alguna á los empleados y que se declaran caducadas las existentes en la actualidad.

La Coruña 5 (9'45 noche).

La junta de defensa ha recibido telegramas de los señores Romero Robledo y Cánovas del Castillo.

El primero ruega al presidente de la junta que trasmita el testimonio de su agradecimiento á los firmantes de la felicitación que se le dirigió con motivo del discurso pronunciado por él en el Congreso y la seguridad de que defenderá las aspiraciones de la Coruña en cuanto esté á su alcance.

El señor Cánovas, en un telegrama fechado ayer noche en Madrid, dice textualmente:

«Gran placer he tenido en que las circunstancias me hayan permitido influir oportunamente en una solución que para mí fué siempre, no solo de conveniencia sino también nacional. Agradezco mucho las frases que con ese motivo me dedican.—Cánovas.»

La junta de defensa se ha reunido; pero aunque se discutió mucho no se tomaron acuerdos sobre asuntos que por ser de índole delicada quedaron pendientes por otra sesión.

Los escasos diputados que acudieron ayer tarde al salón de conferencias del Congreso se lamentaban de los perjuicios que se causarían á los pueblos con la supresión de estafetas de Correos y peatones acordadas por virtud de las economías introducidas en el ramo de Correos; pero de esperar que así el ministro de la Gobernación como el director del ramo buscarán el medio de armonizar esas sensibles reducciones con las necesidades del servicio.

Un telegrama del gobernador de Vizcaya, recibido en el ministerio de la Gobernación, desmiente en absoluto las noticias trasmitidas por algunos corresponsales, referentes á haber sido la infanta doña Isabel objeto de manifestaciones de desagrado el viernes al salir del teatro de Bilbao.

Añade que, por el contrario, S. A. ha recibido en aquella capital demostraciones de simpatía.

ALCANCE POSTAL

Madrid 6.

Desde época inmemorial han sido los días festivos los más «limpios» de noticias, aún encontrándose las Cámaras abiertas y la política en todo su apogeo; así es que no debe extrañarnos vivamos hoy en el mejor de los mundos, sin saber una sola palabra digna de especial atención.

Los pasillos del Congreso estaban completamente desiertos y los periodistas allí reunidos nos enseñábamos las cuartillas en blanco, lo que contribuía á aumentar nuestro desaliento.

El Salón de Conferencias, que suele ser el punto de cita de algunos padres graves, veíase severo y triste, pues nadie

quiso descansar esta tarde sobre aquellos rojos divanes, que rara vez se encuentran libres del peso de los cuerpos.

Al rededor de la anchurosa mesa situada en el saloneillo destinada á la gente de pluma, agrupámonos media docena de amigos con objeto de oír al señor Marqués de Mont-Roig, quien por distraer sus ocios abrió cátedra para hablar-nos de mil cosas, que no son para trasladarlas al papel á causa del ningún interés que entrañaban.

Como sobre áscuas, mejor dicho como de pasada, se ocupó de los proyectos del señor ministro de Ultramar, que considera muy buenos, y censuró la idea que han iniciado varios periódicos cabanos de elevarle una estatua.

A su juicio, esos entusiasmos deben aplazarse para cuando los hombres lleven «trescientos años» bajo tierra.

—Acerca de la apertura de Cortes nada hay acordado, pero es creencia casi unánime que hasta el mes de Noviembre no volverán á abrirse aunque el Gobierno desee anticipar la fecha para discutir el proyecto de Administración local y provincial, el de empréstito y el «modus vivendi» con Inglaterra.

—Los desocupados siguen hablando de la cuestión de orden público, y si bien las autoridades vienen asegurando que disfrutamos de una paz octaviana, no faltan agitadores que den por indudables la existencia de «complots» y como ciertas las precauciones del Gobierno.

—Esta noche sale para Biarritz el señor Cánovas del Castillo, habiéndose dado cita en la estación del Norte todos los conservadores residentes aún en Madrid.

—La Junta consultiva de Guerra y Marina dícese que tiene ya emitido su informe sobre el proyecto de división territorial, pero que no se hará público hasta dentro de tres días en que llevará el ministro de la Guerra á Guipúzcoa la combinación de mandos y ascensos en el generalato.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá el día catorce del corriente la causa seguida en el juzgado de Posadas, por amenazas, contra José Velasco y Cristóbal Godoy, que serán defendidos por los letrados señores Jimenez amigo y Herrero, y representados por los procuradores señores Navarro y Usano.

—**Orden.**—Se ha trasladado á los directores de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras correspondientes á este distrito universitario, y á las juntas provinciales de Instrucción pública de Sevilla, Cádiz, Córdoba, Huelva, Badajoz y Canarias, la orden de la Dirección general de Instrucción pública reclamando la hoja de servicio del personal de dichos Establecimientos.

—**El vigia.**—En arboledas el fuego produce penas y alarma.—¡Cuánto tarda en criar el árbol!—¡Y qué poco en morir tarda!

—**Teatro de Arano.**—Anteanoche puso en escena el dicho teatro la compañía en el actual, *La Czarina*, obra en que distingue mucho la señorita Hernández del *infierno á Madrid*, y en las dos secciones, como estreno, *La Cenicienta*, letra de los señores Ferrin y Páez, música del maestro Jimenez, y *Por qué la parra ó el corca*, letra de la señora Sánchez Mula, de dicha compañía y la música del maestro Conrotte. La primera de dichas nuevas obras tiene un libreto bien cuidado, en el que abundan oportunos chistes, y en cuanto á la música no deja tener algunos números de corte agrada. La segunda nos pareció inferior, aun cuando fué bien recibida por el público, que andó en varias ocasiones ciertas escenas que provocaron su hilaridad.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los diez días de esta capital los días 5 y 6 del corriente. Central 480 pesetas y 50 céntimos. Puente 303'13.—Pretorio 1023'70.—Sebastián 739'72.—Victoria 641'06.—Nocturno 18'68.—Matajoro 1049'42.—De las 4.756 pesetas y 21 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.034'13. A la provincia y municipio 2.034'13.—Recaudadas 687'90.

—**Hola!**—Pues agentes de vigilancia se dá conocimiento de que en el tren mixto de la línea Madrid llegó anteanoche de menos esta capital una caja que contenía docenas de azafrán y tres piezas de paño, orando quiénes sean los autores del hecho.

—**Auxilio.**—El tren correo de la línea de Almorcíl llegó anteanoche un sujeto, vecino de ante Obejuna, herido en la pierna izquierda á causa de la caída de un andamio, sido conducido al hospital de Agudor.

—**Adios ilusos.**—Según participan algunos telegramas de Madrid, reunida la Junta serior consultiva de Guerra parece opor por la continuación de las capitánías generales de Burgos y Sevilla, destinandá Córdoba algunas fuerzas sobre las que actualmente forman su guarnición. Desés de tanto como se han movido nuestra vecinos los sevillanos, el caso estaba previsto.

—**Contestación.**—A la carta dirigida desde Córdoba al presidente del *Círculo de la Unión Mercantil*, adhiriéndose á lo resuelto por los industriales madrileños, á los que ates el impuesto sobre los alcoholes, dicho señor ha contestado en los siguientes términos. «Señor don José Diaz, don Manuel Guadix y don Salvador Monsalvas.—Córdoba.—Muy señores míos.—Entiendo de su grata, fecha 2 corriente, réstame tan solo hacerles presente en nombre de los individuos madrileños su agradecimiento por la adhesión de los gremios de esa capital, afectos también al impuesto de patentes para la venta de alcoholes.—Como consecuencia del acuerdo adoptado en la reunión magna verificada el día 30 de Julio último la comisión Ejecutiva de este *Círculo* y de los gremios, ha celebrado una entrevista con el señor Presidente del Consejo de Minis-

tros y Ministro de Hacienda, pero en vista de las declaraciones terminantes del señor Gamazo contrarias en un todo á las legítimas aspiraciones del comercio, la comisión ha dado por terminadas sus gestiones cerca de los poderes públicos, y en tal concepto ruega á todos los industriales tanto de Madrid como de provincias, que tan pronto como la administración pretenda hacer efectivo el referido impuesto se sirvan comunicarlo á la Secretaría de esta Sociedad, á fin de que los gremios obren en consecuencia.—Doy á nstede, pues, en nombre de los gremios de Madrid las más expresivas gracias por la valiosa adhesión de los industriales cordobeses, á quienes saludará en su nombre, participándoles al propio tiempo que por la prensa periódica podrán informarse más rápidamente del curso que lleve este asunto.—Aprovecho con gusto esta oportunidad para ofrecerme de ustedes como su más atento, afectísimo y seguro servidor que besa su mano, El Presidente del *Círculo de la Unión Mercantil*.—Madrid 3 de Agosto de 1893. Es copia.»

—**De importancia.**—La *Gaceta* del sábado publica una real orden dictada en vista de la instancia elevada por varios arrendatarios del impuesto de células personales, y por la cual se aclaran algunas disposiciones de la instrucción respecto á la cobranza de referido impuesto.

—**¡Qué cosas!**—En un periódico madrileño, muy antiguo y popular, se publican ayer varios telegramas dando cuenta del incendio ocurrido el sábado último en la posesión de San Gerónimo. Leyendo los telegramas se cae uno de espaldas al considerar el terror del vecindario, que huyó de la quema, viendo nublado el sol y las llamas dentro de casa. Las pavesas que traía el viento desde las dos leguas que distaba el fuego, son cosas admirables.

—**Defunción.**—Anteanoche falleció en esta capital la respetable y virtuosa señora doña Martina Itarte y Arangoiti, digna esposa de nuestro antiguo amigo el ilustrísimo señor don Esteban Morales. El funeral en sufragio por su alma se verificó ayer solemnemente y ante numeroso y distinguido duelo, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa. Enviamos al señor Morales y á la demás afilida familia la sincera manifestación del pesar que hemos sentido al tener noticia de esta infausta nueva.

—**Subasta.**—El doce se subasta en el juzgado de Baena un olivar del pago de Cantarranas, término de Doña Mencía, por el tipo de 837 pesetas y 50 céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1235.—Conquista de Ibiza por el rey Jaime I de Aragón.—1540.—Divorcio de Enrique VIII y Ana de Claves.—1809.—Combate del Puente del Arzobispo y derrota de los españoles.—1850.—Arresto del Arzobispo de Turin, señor Franzoni.

—**Servido.**—Nuestro apreciable colega *La Unión Republicana* quiere que digamos que el partido que representa no ha contribuido al desbarajuste de la administración. Si ese desbarajuste, como hemos dicho mil veces, consiste en las in-

trusiones de la política, y si este partido ú otro cualquiera realizase el deseo que el señor Zaragoza manifestó en la última sesión del Ayuntamiento cuando dijo «hagamos más administración y menos política», no solo lo dejaríamos libre de responsabilidad, sino que le ayudaríamos á que realizase ese bello ideal de nuestro programa.

—**Recolección.**—En algunos puntos de nuestra provincia está ya terminada la recolección de cereales, y si la otoñada no viene temprano, se verán las clases jornaleras bastante apuradas para poder librar la subsistencia. Por eso conviene que los municipios presten atención en este tiempo al arreglo de los caminos vecinales, facilitando ocupación á algunos brazos y evitando que las vías se pongan intransitables á poco que llueva.

—**Enlace.**—Lo han contraído recientemente en esta capital la señorita doña Filomena Salcedo Apolinario, hija del difunto don José Felipe Salcedo y de doña Amalia Apolinario, con el señor don Gines Cegarra Bernal, del comercio de Murcia, habiendo sido apadrinados por don José Bernal y la señorita Josefa Salcedo, el primero primo del novio y la segunda hermana de la desposada, siendo testigos los señores don Angel de Torres y Gomez y don José de Hacer y Mora. Al siguiente día de verificarse el matrimonio salieron para la Unión, donde fijan su residencia.

—**Fallecimientos.**—Los cinco ocurridos el día primero en esta capital, fueron por asfixia, gastro-enteritis, fiebre atéxica, catarro intestinal y uremia. Y los cinco del dos por enterocolitis, meningitis, cáncer y dos por difteria.

—**Purpurado ilustre.**—De Somio dicen que desgraciadamente se confirma que la enfermedad que sufre el eminentísimo señor Cardenal Fray Ceferino Gonzalez ofrece algún cuidado, habiendo partido de Oviedo para asistirle el médico señor Cuesta Olay. Cuidan actualmente de su eminencia su señor hermano don Atanasio y el P. Vigil, su hermano de hábito. Dios quiera aliviar brevemente al ilustre príncipe de la Iglesia.

—**Bautizo.**—La noche del sábado tuvo lugar en la Iglesia de San Francisco y San Eulogio el bautizo de una hermosa niña, hija de nuestros queridos amigos la señora doña Eulalia Carmen Romero y el entendido oficial de telégrafos don Miguel Pérez Santano. Fué madrina la bella joven hermana de la madre señorita doña Mercedes, y el padrino su abuelo materno el teniente coronel señor don Carlos Romero de los Rios. El acto fué muy solemne. Por causa del reciente luto de los padres no pudo haber la recepción que tenían preparada, pero asistieron bastantes amigos de la casa. Recibió la niña, á la que se puso el nombre de María del Carmen, el agua del Jordán de manos del digno párroco señor Torres. Damos nuestro parabien á los señores de Pérez Santano por este fausto suceso de familia.

—**Huyendo de la quema.**—El violento incendio que, como tenemos dicho, se desarrolló el sábado último en el sitio

II

La romería

Luz era, ciertamente, como había dicho Cándido, una bellísima mujer: alta, esbelta, majestuosa, con ojos negros y magníficos cabellos de azabache.

Cuando la presentamos á nuestros lectores advertíase en su hermoso y expresivo rostro la huella de un sufrimiento profundo, que torturaba de continuo su corazón. Su mirada era triste y grave; sus grandes, rasgados y negros ojos tenían una expresión melancólica muy notable, al propio tiempo que su frente se levantaba erguida, denotando su semblante la altiva y orgullosa dignidad de la mujer que no tiene nada que reprocharse.

Su retrato moral lo haremos cuando la hallemos sola en el fondo de su gabinete. Bástenos por ahora á nuestros lectores, para conocerlas, las indicaciones que anteceden.

A su lado, y como sirviéndola de escudo, tenía

dos hermosas niñas, á las que acariciaba de continuo con una ternura sin ejemplo, advirtiéndose en la vehemencia de sus caricias que cifraba en ellas toda su única consuelo.

Cuatro señoras de modesto porte la acompañaban; y como todas habían de hacer papel en nuestra historia, procuraremos presentarlas con algunas pinceladas.

Doña Genoveva era la más anciana de todas; señora de muchas pretensiones, orgullosa con sus numerosas riquezas; pero muy menor tacto ni conocimiento de mundo.

Alina, su hija, reía y bromeaba con cuantos se acercaban, haciendo notar á cada paso su necedad y lo descuidado de su educación. Nada tenía de bonita, y sin embargo, su mucha compostura, su elegante traje y su gran dote la hacían parecerlo.

Acaso esta última circunstancia movió á Cándido para pretender su mano, pues ella era la novia de quien recibió tan fuerte desengaño, según había manifestado á Recaredo en un anterior conferencia.

Estas dos señoras, hija y esposa de un rico negociante que había hecho fortuna en el comercio de libros, manifestaban á Luz una tierna amistad y la trataban con la mayor franqueza.

Las otras dos señoras eran tia y sobrinas, aunque se burlaban con cierta gracia y con certeza el grado de parentesco que las unía.

á lavar al Manzanera, con el talego en la cabeza, la ropa que por lástima la daban las vecinas.

—¡Cosas del mundo!

—En cuanto á Eleonora, es una chica muy linda, ¿no es verdad?

—Sí; pero una hermosura muy poco simpática. Aquella frente pequeña y deprimida, revela escaso talento y mucha pedantería. Se parece á su madre.

—Hombre, no digas disparates. Alicia no es su madre.

—Cualquiera lo creería al verlas.

—Pasa por sobrina.

—¿Pasa eh? ¡Yal exclamó Recaredo, advirtiéndole la maliciosa sonrisa de Cándido.

—Alicia es soltera, dijo éste con gravedad.

—Pues ya va siendo jamona.

—Se acerca á los cuarenta.

—¿Y qué clase de personas son?

—Apenas las conozco; hace tiempo que vivo en su misma casa, y aún ignoro su modo de vivir. Ellas visten con lujo y ostentan gran boato, por lo cual pienso hacer el amor á la chica; así pasaré el tiempo alegremente.

—¿Te gusta perder el tiempo?

—Me gusta divertirme; es algo coqueta, y según mis compañeros de casa, admite galanteos de todos y se pasa el día á la ventana haciendo telégrafos; está

de San Gerónimo y otros prédios inmediatos, hizo que un hermoso jabalí huiera de las llamas, guareciéndose dentro del cercado de Córdoba la Vieja, aprovechando un momento en que la puerta estaba abierta. Los operarios de aquella finca, al abrirse de la presencia del animal, dieron aviso al dueño Rafael Molina, *La gartijo*, que, acompañado de Rafael Bejarano, *Torerito*, de Rafael González y otros aficionados, se trasladó anteayer á dicha propiedad, dispuestos á dar caza al jabalí. La jornada fué laboriosa. Al divisar el animal á los conocedores del terreno, que habian acudido á caballo, partió para ellos con la velocidad de un toro. Despues de varios incidentes, algunos peligrosos, la certera puntería de Rafael Molina hizo rodar por el suelo al jabalí, que pesó ocho arrobas.

Cepa.—Anoche tuvo lugar el doble general y el privilegiado de cepa en sufragio por el alma del Excmo. señor Teniente general don Enrique Enriquez y García, Conde de las Quemadas.

Más incendios.—Hé aquí, en breve extracto, las comunicaciones que, dando cuenta de nuevos incendios, se recibieron ayer en esta capital. Por la guardia civil del puesto de San Camilo se dá conocimiento de un incendio ocurrido el día cinco del actual, en la haza llamada Molino Quemado, habiendo sido pasto de las llamas de cuatro á cinco fanegas de tierra pobladas de monte bajo, cien chaparreros, catorce olivos y un algarrobo: se calculan las pérdidas en 250 pesetas.—La de Santa Bárbara da cuenta de otro incendio ocurrido el día 31 de Julio en la dehesa llamada Arjabara, habiéndose propagado á la de la Plata, quemándose 850 fanegas de pasto y monte bajo.—Por la de Villafranca se dá cuenta de otro incendio ocurrido el día cuatro del actual en una haza próxima al puente de Valdeorchos: el incendio consumió unas tres fanegas de rastrojo, calculándose las pérdidas en diez pesetas. Se cree que estos incendios han sido casuales.

El pan nuestro.—La comisión municipal de abastos levantó ayer el vuelo y cayó suavemente sobre tres puestos en que se vende pan. Despues de comprobar el peso, decomisó treinta y cuatro ejemplares de aquel artículo de primera necesidad. Bueno es este trabajo que en favor del vecindario se toma la comisión, pero ¿no hay otros puestos que los del pan para estas visitas? ¿Se fijan los señores de la comisión de abastos en los pesos de otros artículos, la carne por ejemplo? Lo dudamos.

A Cádiz.—Ha salido de Córdoba, con dirección á la bella capital andaluza, nuestra distinguida amiga la señora marquesa de las Escalonias.

B. L. M.—Nuestro apreciable amigo el licenciado en farmacia señor don Rafael Lopez Mora, ha tenido la bondad, que le agradecemos, de enviar atento B. L. M. al director y redactores del *Diario*, ofreciéndoles su casa y oficina en el número 13, de la calle de San Felipe.

Al otro mundo.—El sábado embarcó para América, en Barcelona, el eminente actor Antonio Vico, que haec poco tuvimos el gusto de aplaudir en Córdoba. Que logre en aquellas lejanas tierras honra y provecho, y volvamos á verle pronto sano y bueno en nuestro país, es lo que deseamos al distinguido actor, gloria de la escena española.

Digno recibimiento.—Llegó el sábado á Jerez de la Frontera el ex-vicepresidente del Congreso de diputados señor duque de Almodovar del Rio. El recibimiento fué entusiasta. En la estación esperaban la llegada del expreso representantes de la Asociación de exportadores, de la Cámara oficial de comercio é industria, de la Cámara Agrícola, del gremio de criadores y embocadores de vinos del país, del Centro liberal, del Circolo y comité liberal, con su presidente señor duque de San Lorenzo, del Ayuntamiento, diputados provinciales de Jerez y multitud de personas importantes de la localidad. El duque de Almodovar, acompañado del de San Lorenzo y del alcalde señor García Perez, subió en un carruaje dirigiéndose á su domicilio, hasta donde llegaron en más de treinta coches, muchas de las personas que antes citamos. El pueblo de Jerez entregó un mensaje de felicitación al duque. Por la noche le obsequió con una serenata la banda del Hospicio. En la casa del duque habia infinidad de personas. El duque de San Lorenzo, en nombre del partido liberal de Jerez, usó de la palabra, felicitando al duque de Almodovar por la campaña emprendida en el Congreso contra el artículo 38 de los presupuestos. El duque de Almodovar contestó á este discurso y explicó su actitud contraria á los planes económicos del

gobierno, que perjudicaban los intereses de Jerez, diciendo, en un periodo brillante, que él político que nunca habia disentiado, se encontró en un momento, teniendo que decidirse rápidamente por continuar sosteniendo sus deberes de hombre de partido ó los que le imponian el honroso cargo de representante jerezano, y que sin titubear, sin perplejidades y sin ninguna clase de debilidad, optó por la defensa de los intereses ajenos, que al darle el acta de diputado le habian encomendado. Antes que todo, añadió—quiero el aprecio y la estimación de mis conciudadanos, y hoy que el duque de San Lorenzo, el partido liberal local, y mis amigos y convecinos aceptan y, quizás por benevolencia, aplauden mi actitud, yo me congratulo de haberla adoptado, encontrándome satisfecho, porque lo están ustedes, de mi discrepancia con el señor Gamazo. Liberal antes, liberal hoy y liberal siempre, defenderé constantemente los ideales del partido á que pertenezco, pero tanto más que hombre de partido, quiero hacerme acreedor á llevar dignamente y aplaudido por vosotros, la noble investidura que con vuestros votos en los comicios me habeis honrado.

Estado sanitario.—Continúa siendo favorable en Madrid el estado de la salud pública, que sólo perturban algunos, poco numerosos, padecimientos agudos de localización gastro-intestinal y de claro origen no infectivo, y las ligeras alteraciones reumáticas y catarrales á que los cambios térmicos de los últimos días han dado lugar. Las anginas tonsilares leves son frecuentes, y en los niños los accidentes de dentición y las erupciones benignas.

Vino y palos.—Ha sido denunciado á la autoridad local, para que la denuncia haga carambola en el juzgado, un vecino de la calle de Dormitorio, que promovió anteayer un escándalo extraordinario, del que fueron víctimas tres vecinos del protagonista. En aquella especie de tempestad llovieron los palos y las palabras que son de obligado cartel en estos desahogos, que á veces empiezan en la casa y terminan en la cárcel.

Caña.—Una de niños vagabundos parece entretiene sus habituales ocios con cantares obscenos en la plazoleta de la parte alta de la calle de Pedregosa. El vecindario quisiera se fuesen con la música á otra parte. A la *Higuera*, por ejemplo.

Recaida.—La ha sufrido en su padecimiento nuestro estimado amigo y compañero en la prensa local señor don José Navarro Prieto. Seria para nosotros muy grata la noticia de su pronto restablecimiento.

Sociedad electricista.—Parece que se están haciendo por ésta importantes obras hidráulicas en el molino de Casillas para establecer el alumbrado eléctrico. Córdoba gana en todo esto.

Mal paso.—En la casa de socorro del distrito fué curada anteañoche, de primera intención, una mujer que tuvo la desgracia de caer al suelo en la calle de Lineros, hiriéndose en la cabeza.

Robo.—En la madrugada del dia cuatro han robado treinta y cinco kilogramos de alambre del hilo telegráfico directo de Sevilla á Madrid, en el kilómetro 121 de la línea férrea de Córdoba á Sevilla.

Regreso.—Lo ha verificado á Sevilla, desde Madrid, nuestro distinguido amigo el señor don Joaquín Alcáide y Molina, ex-rector de la Universidad literaria del distrito.

Título literario.—El de Bachiller en Artes, expedido á favor del alumno del Instituto de segunda enseñanza de Cádiz don Luis Bernaldo de Quirós, se ha recibido en la Sección de Fomento del Gobierno civil de la provincia de Sevilla.

Título.—Se ha expedido real carta de sucesión en el título de Marquesa de Guadalcazar, con grandeza de España, á favor de doña María de la Concepción Wall y Diago, condesa de Armildez de Toledo.

Edicto.—Por uno del juzgado de Lucena se llama á José María Pablo Expósito, natural de Rute, para que cumpla la condena que se le ha impuesto en la Audiencia de Córdoba por hurto.

Personal.—Ha sido nombrado escribiente primero de Obras públicas, con destino á la Jefatura de Sevilla, nuestro querido amigo y paisano don José Palop y Juan, con carácter definitivo y sueldo de 1.500 pesetas. Antes servia en la Sección de Fomento de dicha provincia.

Pensamiento.—Las mujeres que ya no son jóvenes no hablan de historias sin omitir las fechas.

Sección minera.—Se ha solicitado la demasia primera para la mina de

plomo «San Rafael» de Villanueva

—**Cantar.**—Por todas partes formamos una sonora nuestros cuerpos.

—**Fiesta taurina**—Una se prepara en Cádiz para el día 15, festividad de nuestra Señora. Se ofrece para una sociedad de cuadrilla estará formada de aquella ciudad, dirigida por el diestro José Hernandez Calvillo.

—**Comités.**—El conservador de la Carolina se ha constituido bajo la presidencia honoraria de los señores Cánovas y Torres-Cabrera, y la efectiva de don Juan Matosidabellero es don Bartolomé Diego Cabello Soldevilla. El de Montornés los señores Torres-Cabrera y Belmonte (don Ricardo), y la efectiva de don Manuel Saravia Luque: secretario es don Joaquín Molina Villaba.

—**Cuentas.**—Hasta el 24 están á la vista en Doña Mencía las cuentas del Pósito del anterior ejercicio.

—**Lista.**—El periódico oficial la de los jurados del partido judicial de Posadas.

—**La Hormiga de oro.**—Acaba de publicarse el número 23 de esta interesante ilustración católica correspondiente al 31 de Julio. Véase el siguiente sumario de materias que contiene: *Texto.*—La ley del abuso, por Luercio.—Crónica: España, Italia, Francia.—Un manco del siglo XIX.—Las hostias doradas.—El peregrino musulmán.—El hombre de vapor.—Verdades clás.—Pobre corazón (poesía), por J. M. Saj.—Origen, desenvolvimiento y grandeza de la nacionalidad española, (continuación), por M. Hernández Villaescusa.—El dote de María.—Plegarias de Kepr.—El señor Abad, I, por M. Polo Peyrolon.—Filosofía alemana, por Ricardo Palma.—Notas bibliográficas.—Miscánea.—Grabados.—San Isidoro de Sella: estatua de José Alcoverro.—Clausos del monasterio de Ripoll.—Capiteles ídem.—Ante el juez municipal: cuadro de Mourin.—Colisión entre la policía y turbas amotinadas en el barrio Latine Paris.—Desequilibrio: composición moristica.—*La Hormiga de Oro* se publica cuatro veces al mes y cuesta 10 pesetas al año.

—**Máquinas cuamos.**—Una de la del submarino «Peregrino» ha sido enviada á la escuela de torpederos y otra á la Academia de ampliación.

—**Jugar con lego.**—Un cazador en Ecija apuntó porroma estos dias á un niño de seis años saliendo el tiro y dejándolo gravemente herido.

—**Corridas.**—Se vá á celebrar de velocípedos el otoño próximo el «Veloz Club» de Sevilla.

—**Otro.**—Ha habido un terrible incendio en el cortijo Picato, término de Ecija. Las pérdidas son muy importantes.

—**Causa.**—Se destruye en Osuna por haber sido asesinada una casa de lenocinio una joven pupa, llamada Antonia Alba.

—**Vocación.**—Los fundadores del monasterio de religiosas trapenses de Getafe, don Fulgencio Sánchez Taberno y su esposa, han ingresado en el Noviciado de la Compañía de Jesús, en Carrion de los Condes, y ella en el monasterio de religiosas Salesas de Vitoria.

—**Bailarina.**—El teatro del Príncipe Real de Lisboa, está siendo objeto de repetidas ovaciones, á notable bailarina española señora Fuententa Moreno.

—**Venga de ahí.**—Algunos agricultores de la provincia de Málaga piensan dedicar algunas de sus tierras al cultivo del the, donde el clima es adecuado á la cría de esta planta. Mientras se permite el libre cultivo de tabaco, preciso es variar en vista de que la viticultura, la olivicultura y los cereales no producen ni lo necesario para el sostenimiento y la tributación al fisco.

—**Carretera.**—Se ha publicado la ley sancionada por Su Majestad la Reina Regente, mandando incluir entre las que figuran en el plan general de las del Estado, la de Villa del Rio á la de Antújar y Villanueva.

—**Enlace.**—El día quince contraerá matrimonio en Sevilla la señorita doña María de los Remedios Caynela, hija del duque de este territorio, con el joven capitán de artillería don José María Alonso.

—**Obejo.**—Agosto es el mes de las fuertes calorías, cuando experimentando y los grandes calores de la noche, hay que no padecemos calenturas, como tal

plomo «San Rafael» de Villanueva

—**Cantar.**—Por todas partes formamos una sonora nuestros cuerpos.

—**Fiesta taurina**—Una se prepara en Cádiz para el día 15, festividad de nuestra Señora. Se ofrece para una sociedad de cuadrilla estará formada de aquella ciudad, dirigida por el diestro José Hernandez Calvillo.

—**Comités.**—El conservador de la Carolina se ha constituido bajo la presidencia honoraria de los señores Cánovas y Torres-Cabrera, y la efectiva de don Juan Matosidabellero es don Bartolomé Diego Cabello Soldevilla. El de Montornés los señores Torres-Cabrera y Belmonte (don Ricardo), y la efectiva de don Manuel Saravia Luque: secretario es don Joaquín Molina Villaba.

—**Cuentas.**—Hasta el 24 están á la vista en Doña Mencía las cuentas del Pósito del anterior ejercicio.

—**Lista.**—El periódico oficial la de los jurados del partido judicial de Posadas.

—**La Hormiga de oro.**—Acaba de publicarse el número 23 de esta interesante ilustración católica correspondiente al 31 de Julio. Véase el siguiente sumario de materias que contiene: *Texto.*—La ley del abuso, por Luercio.—Crónica: España, Italia, Francia.—Un manco del siglo XIX.—Las hostias doradas.—El peregrino musulmán.—El hombre de vapor.—Verdades clás.—Pobre corazón (poesía), por J. M. Saj.—Origen, desenvolvimiento y grandeza de la nacionalidad española, (continuación), por M. Hernández Villaescusa.—El dote de María.—Plegarias de Kepr.—El señor Abad, I, por M. Polo Peyrolon.—Filosofía alemana, por Ricardo Palma.—Notas bibliográficas.—Miscánea.—Grabados.—San Isidoro de Sella: estatua de José Alcoverro.—Clausos del monasterio de Ripoll.—Capiteles ídem.—Ante el juez municipal: cuadro de Mourin.—Colisión entre la policía y turbas amotinadas en el barrio Latine Paris.—Desequilibrio: composición moristica.—*La Hormiga de Oro* se publica cuatro veces al mes y cuesta 10 pesetas al año.

—**Máquinas cuamos.**—Una de la del submarino «Peregrino» ha sido enviada á la escuela de torpederos y otra á la Academia de ampliación.

—**Jugar con lego.**—Un cazador en Ecija apuntó porroma estos dias á un niño de seis años saliendo el tiro y dejándolo gravemente herido.

—**Corridas.**—Se vá á celebrar de velocípedos el otoño próximo el «Veloz Club» de Sevilla.

—**Otro.**—Ha habido un terrible incendio en el cortijo Picato, término de Ecija. Las pérdidas son muy importantes.

—**Causa.**—Se destruye en Osuna por haber sido asesinada una casa de lenocinio una joven pupa, llamada Antonia Alba.

—**Vocación.**—Los fundadores del monasterio de religiosas trapenses de Getafe, don Fulgencio Sánchez Taberno y su esposa, han ingresado en el Noviciado de la Compañía de Jesús, en Carrion de los Condes, y ella en el monasterio de religiosas Salesas de Vitoria.

—**Bailarina.**—El teatro del Príncipe Real de Lisboa, está siendo objeto de repetidas ovaciones, á notable bailarina española señora Fuententa Moreno.

—**Venga de ahí.**—Algunos agricultores de la provincia de Málaga piensan dedicar algunas de sus tierras al cultivo del the, donde el clima es adecuado á la cría de esta planta. Mientras se permite el libre cultivo de tabaco, preciso es variar en vista de que la viticultura, la olivicultura y los cereales no producen ni lo necesario para el sostenimiento y la tributación al fisco.

—**Carretera.**—Se ha publicado la ley sancionada por Su Majestad la Reina Regente, mandando incluir entre las que figuran en el plan general de las del Estado, la de Villa del Rio á la de Antújar y Villanueva.

—**Enlace.**—El día quince contraerá matrimonio en Sevilla la señorita doña María de los Remedios Caynela, hija del duque de este territorio, con el joven capitán de artillería don José María Alonso.

—**Obejo.**—Agosto es el mes de las fuertes calorías, cuando experimentando y los grandes calores de la noche, hay que no padecemos calenturas, como tal

plomo «San Rafael» de Villanueva

—**Cantar.**—Por todas partes formamos una sonora nuestros cuerpos.

—**Fiesta taurina**—Una se prepara en Cádiz para el día 15, festividad de nuestra Señora. Se ofrece para una sociedad de cuadrilla estará formada de aquella ciudad, dirigida por el diestro José Hernandez Calvillo.

—**Comités.**—El conservador de la Carolina se ha constituido bajo la presidencia honoraria de los señores Cánovas y Torres-Cabrera, y la efectiva de don Juan Matosidabellero es don Bartolomé Diego Cabello Soldevilla. El de Montornés los señores Torres-Cabrera y Belmonte (don Ricardo), y la efectiva de don Manuel Saravia Luque: secretario es don Joaquín Molina Villaba.

—**Cuentas.**—Hasta el 24 están á la vista en Doña Mencía las cuentas del Pósito del anterior ejercicio.

—**Lista.**—El periódico oficial la de los jurados del partido judicial de Posadas.

—**La Hormiga de oro.**—Acaba de publicarse el número 23 de esta interesante ilustración católica correspondiente al 31 de Julio. Véase el siguiente sumario de materias que contiene: *Texto.*—La ley del abuso, por Luercio.—Crónica: España, Italia, Francia.—Un manco del siglo XIX.—Las hostias doradas.—El peregrino musulmán.—El hombre de vapor.—Verdades clás.—Pobre corazón (poesía), por J. M. Saj.—Origen, desenvolvimiento y grandeza de la nacionalidad española, (continuación), por M. Hernández Villaescusa.—El dote de María.—Plegarias de Kepr.—El señor Abad, I, por M. Polo Peyrolon.—Filosofía alemana, por Ricardo Palma.—Notas bibliográficas.—Miscánea.—Grabados.—San Isidoro de Sella: estatua de José Alcoverro.—Clausos del monasterio de Ripoll.—Capiteles ídem.—Ante el juez municipal: cuadro de Mourin.—Colisión entre la policía y turbas amotinadas en el barrio Latine Paris.—Desequilibrio: composición moristica.—*La Hormiga de Oro* se publica cuatro veces al mes y cuesta 10 pesetas al año.

—**Máquinas cuamos.**—Una de la del submarino «Peregrino» ha sido enviada á la escuela de torpederos y otra á la Academia de ampliación.

—**Jugar con lego.**—Un cazador en Ecija apuntó porroma estos dias á un niño de seis años saliendo el tiro y dejándolo gravemente herido.

—**Corridas.**—Se vá á celebrar de velocípedos el otoño próximo el «Veloz Club» de Sevilla.

—**Otro.**—Ha habido un terrible incendio en el cortijo Picato, término de Ecija. Las pérdidas son muy importantes.

—**Causa.**—Se destruye en Osuna por haber sido asesinada una casa de lenocinio una joven pupa, llamada Antonia Alba.

—**Vocación.**—Los fundadores del monasterio de religiosas trapenses de Getafe, don Fulgencio Sánchez Taberno y su esposa, han ingresado en el Noviciado de la Compañía de Jesús, en Carrion de los Condes, y ella en el monasterio de religiosas Salesas de Vitoria.

—**Bailarina.**—El teatro del Príncipe Real de Lisboa, está siendo objeto de repetidas ovaciones, á notable bailarina española señora Fuententa Moreno.

—**Venga de ahí.**—Algunos agricultores de la provincia de Málaga piensan dedicar algunas de sus tierras al cultivo del the, donde el clima es adecuado á la cría de esta planta. Mientras se permite el libre cultivo de tabaco, preciso es variar en vista de que la viticultura, la olivicultura y los cereales no producen ni lo necesario para el sostenimiento y la tributación al fisco.

—**Carretera.**—Se ha publicado la ley sancionada por Su Majestad la Reina Regente, mandando incluir entre las que figuran en el plan general de las del Estado, la de Villa del Rio á la de Antújar y Villanueva.

—**Enlace.**—El día quince contraerá matrimonio en Sevilla la señorita doña María de los Remedios Caynela, hija del duque de este territorio, con el joven capitán de artillería don José María Alonso.

—**Obejo.**—Agosto es el mes de las fuertes calorías, cuando experimentando y los grandes calores de la noche, hay que no padecemos calenturas, como tal

plomo «San Rafael» de Villanueva

—**Cantar.**—Por todas partes formamos una sonora nuestros cuerpos.

—**Fiesta taurina**—Una se prepara en Cádiz para el día 15, festividad de nuestra Señora. Se ofrece para una sociedad de cuadrilla estará formada de aquella ciudad, dirigida por el diestro José Hernandez Calvillo.

—**Comités.**—El conservador de la Carolina se ha constituido bajo la presidencia honoraria de los señores Cánovas y Torres-Cabrera, y la efectiva de don Juan Matosidabellero es don Bartolomé Diego Cabello Soldevilla. El de Montornés los señores Torres-Cabrera y Belmonte (don Ricardo), y la efectiva de don Manuel Saravia Luque: secretario es don Joaquín Molina Villaba.

—**Cuentas.**—Hasta el 24 están á la vista en Doña Mencía las cuentas del Pósito del anterior ejercicio.

—**Lista.**—El periódico oficial la de los jurados del partido judicial de Posadas.

—**La Hormiga de oro.**—Acaba de publicarse el número 23 de esta interesante ilustración católica correspondiente al 31 de Julio. Véase el siguiente sumario de materias que contiene: *Texto.*—La ley del abuso, por Luercio.—Crónica: España, Italia, Francia.—Un manco del siglo XIX.—Las hostias doradas.—El peregrino musulmán.—El hombre de vapor.—Verdades clás.—Pobre corazón (poesía), por J. M. Saj.—Origen, desenvolvimiento y grandeza de la nacionalidad española, (continuación), por M. Hernández Villaescusa.—El dote de María.—Plegarias de Kepr.—El señor Abad, I, por M. Polo Peyrolon.—Filosofía alemana, por Ricardo Palma.—Notas bibliográficas.—Miscánea.—Grabados.—San Isidoro de Sella: estatua de José Alcoverro.—Clausos del monasterio de Ripoll.—Capiteles ídem.—Ante el juez municipal: cuadro de Mourin.—Colisión entre la policía y turbas amotinadas en el barrio Latine Paris.—Desequilibrio: composición moristica.—*La Hormiga de Oro* se publica cuatro veces al mes y cuesta 10 pesetas al año.

—**Máquinas cuamos.**—Una de la del submarino «Peregrino» ha sido enviada á la escuela de torpederos y otra á la Academia de ampliación.

—**Jugar con lego.**—Un cazador en Ecija apuntó porroma estos dias á un niño de seis años saliendo el tiro y dejándolo gravemente herido.

—**Corridas.**—Se vá á celebrar de velocípedos el otoño próximo el «Veloz Club» de Sevilla.

—**Otro.**—Ha habido un terrible incendio en el cortijo Picato, término de Ecija. Las pérdidas son muy importantes.

—**Causa.**—Se destruye en Osuna por haber sido asesinada una casa de lenocinio una joven pupa, llamada Antonia Alba.

—**Vocación.**—Los fundadores del monasterio de religiosas trapenses de Getafe, don Fulgencio Sánchez Taberno y su esposa, han ingresado en el Noviciado de la Compañía de Jesús, en Carrion de los Condes, y ella en el monasterio de religiosas Salesas de Vitoria.

—**Bailarina.**—El teatro del Príncipe Real de Lisboa, está siendo objeto de repetidas ovaciones, á notable bailarina española señora Fuententa Moreno.

—**Venga de ahí.**—Algunos agricultores de la provincia de Málaga piensan dedicar algunas de sus tierras al cultivo del the, donde el clima es adecuado á la cría de esta planta. Mientras se permite el libre cultivo de tabaco, preciso es variar en vista de que la viticultura, la olivicultura y los cereales no producen ni lo necesario para el sostenimiento y la tributación al fisco.

—**Carretera.**—Se ha publicado la ley sancionada por Su Majestad la Reina Regente, mandando incluir entre las que figuran en el plan general de las del Estado, la de Villa del Rio á la de Antújar y Villanueva.

—**Enlace.**—El día quince contraerá matrimonio en Sevilla la señorita doña María de los Remedios Caynela, hija del duque de este territorio, con el joven capitán de artillería don José María Alonso.

—**Obejo.**—Agosto es el mes de las fuertes calorías, cuando experimentando y los grandes calores de la noche, hay que no padecemos calenturas, como tal

Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—San Ciriaco y compañeros mártires.—Mañana, Santos Justo y Pastor, mártires.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia del Salvador, por el señor don Rafael García del Castillo, por sus difuntos.

— Continúa el mes consagrado al Inmaculado Corazón de María, en la iglesia de los PP. Misioneros, en la forma siguiente: En la misa de las cinco y media se rezará el Santo Rosario y á continuación se hará el ejercicio propio del mes.

Cada día se repartirá un papelito que contenga la jaculatoria y obsequio propio del ejercicio.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Concepción, en San Francisco.

Primer aniversario

EL SEÑOR

DON JOSÉ LUBIAN Y VILLALOBOS

falleció el 9 de Agosto de 1892

Todas las misas que se celebren el día nueve del corriente en la real iglesia de San Hipólito, por los señores Sacerdotes adscritos á esta iglesia, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda, hermana política, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos le encomiendan á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

Compañía cómico-lirica de Julian Romea

Funciones por horas para hoy.

A las ocho y tres cuartos.—El proyecto cómico-lirico en un acto y cinco cuadros, *La Gran Via*.

A las nueve y tres cuartos.—La fantasia cómico-lirica en un acto y cuatro cuadros, *Del infierno á Madrid, viaje de ida y vuelta*.

A las diez y media.—*Chateau Margaux*.

A las once y media.—El juguete cómico en un acto, *El novio de Doña Inés*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco 30 céntimos.—Idem de grada, 15 céntimos.

ULTIMA HORA


SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 7 (1:55 tarde.)

En la reunión de la Junta consultiva de Guerra y Marina, se emitió dictámen sobre las reformas en el proyecto de división territorial militar, guardándose absoluta reserva sobre sus acuerdos.

Háblase de la creación del nuevo cuerpo de ejército, diciéndose que será destinado á Granada. *Express.*

Córdoba 7 de Agosto de 1893.—El Catedrático de Física, Manuel M. Rodríguez.



ANIVERSARIO IX
EL M. I. SEÑOR

DON RICARDO MIGUEZ Y VAZQUEZ-CARRASCO

DIGNIDAD DE ARCEDIANO DE ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL,
PROVISOR, VICARIO GENERAL Y GOBERNADOR ECLESIASTICO DEL
OBISPADO S. P.

Falleció en 8 de Agosto de 1884.

Todas las Misas que se celebren hoy en la Iglesia del Asilo del Buen Pastor de esta ciudad, desde las 6 de la mañana, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Sus albaceas ruegan á los fieles lo encomiendan al Señor.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

DUREZAS-CALLOS - DUREZAS-CALLOS - DUREZAS-CALLOS

SE CUEAN CALLOS 4, 5 ó 6 DIAS según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA

Frasco, 6 reales

Calle de Fernando VII número 7

FARMACIA DE LA ESTRELLA

BARCELONA

Véndese en todas las farmacias.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad de las clases, que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid más que dos clases de té: una de NEGRO, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de VERDE, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo los té mezclados, que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor más exigente; tiene además un variado surtido de MEZCLAS, que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, "mezcla de familias", de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los café también ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy los café de la Compañía Colonial con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

SUSTITUCION Y REDENCION DEL SERVICIO MILITAR ACTIVO

INTERESANTE A LOS PADRES DE FAMILIA

LA ESPERANZA DE LOS PADRES DE QUINTOS

Asociación General Mútua para la Redención á Metálico del Servicio Militar activo. — Domiciliada en Sevilla calle Trajano número 16, con representantes en todas las zonas militares. — Reemplazo de 1893

Esta Sociedad sólo desea proporcionar los medios más equitativos á fin que puedan librarse del Servicio Militar activo tanto el pudiente como el proletario; por lo tanto, solicita á los que desean suscribirse, bien sea en esta Sociedad ó en otra cualquiera, se informen detenidamente del cumplimiento de cada una, sin hacer caso de los elogios que ellas mismas se atribuyen.

Operaciones que se verifican. — 1.ª Asociación Mútua. — Depositando antes del sorteo 375 pesetas en Casa de Banca ó Comercio elegida por el interesado, quedan inscritos en esta Asociación, con cuya inscripción pueden redimirse á metálico del Servicio Militar activo. 2.ª Redención del Servicio de Ultramar. — Depositando 175 pesetas caso de tocarse servir en Ultramar, la Sociedad se obliga á ponerle un sustituto ó cuantos sean necesarios hasta dejarlo libre de toda responsabilidad, y en el caso que le tocase servir en la Península ó quedase libre por exceso de cupo, quedarán las 175 pesetas en beneficio de los que le hayan tocado servir en dicho Ejército.

Seguros á prima fija. — Depositando según explica la base primera 875 pesetas, esta Sociedad se obliga á sustituir ó redimir por completo, tanto le toque servir en los Ejércitos de la Península como en Ultramar, sin tener que desembolsar más cantidad que la depositada.

Para más detalles, al Director D. Antonio Vidal Sallago, quien facilitará circulares y cuantos antecedentes se le pidan, ya verbalmente ó por escrito, ó á su Representante en Córdoba D. Manuel Rodríguez García, calle Cabrera núm. 4.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LA DIGESTION**, náuseas, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS**

FORMIGUERA, con hierro, maravillosos resultados en las afecciones crónicas del estómago, y en los nervios débiles y personas débiles en general.

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Talleres, 22. — Barcelona

Depósitos: Farmacias de Galicia, Marín, Pavón, Villegas y Gutiérrez y Droguerías de Fuentes, Carrasco y Ruiz.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afección del Corazón, Histerico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y pat. calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C.ª de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

ACTIVAS

PÍLDORAS DE BRISTOL

VEGETALES AZUCARADAS

SEGURAS

Depósito al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras militares

DIRIGIDA POR OFICIALES DE INFANTERIA

Badanas número 17

Desde primero de Agosto actual han principiado en esta Academia las clases de preparación para la próxima convocatoria, á fin de que los alumnos puedan imponerse en las materias que se exigen en los extensos programas de ingreso, siendo estas materias explicadas con la ampliación y detalles que cada academia exige.

Con la cooperación de distinguidos profesores podrán adquirir tambien en esta academia los alumnos que lo deseen los conocimientos necesarios para ingresar en las diversas carreras especiales-civiles, que tengan por base las ciencias matemáticas con la extensión que se requiera.

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Limpia la Sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, que es el alterante de más confianza que jamás se haya compuesto. Para la escrófula, herpes, úlceras, llagas, carbuncos, granos y todos los desarreglos provenientes de sangre viciada, esta medicina no tiene rival. Como tónico la

ayuda á la digestión, estimula el hígado, refuerza los nervios y vigoriza el cuerpo cuando se halla debilitado por fatiga ó enfermedad. Mucha gente malgasta el dinero probando compuestos cuya principal recomendación parece ser su "baratura". Las medicinas excelentes y de confianza no pueden obtenerse á bajos precios; y solo se venden al por menor á un precio moderado, cuando el químico fabricante se proporciona las materias primas en grandes cantidades. Es por consiguiente una economía el tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, cuyos valiosos componentes se importan en gran escala de las regiones en donde esos artículos son más ricos en propiedades medicinales.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca. Lowell, Mass., U.S.A. Se venden los Farmacéuticos y Tratantes en Medicina.

Ha curado á otros, le curará á usted.

EL REGENERADOR DE LA VISTA

El "cristal Cowalt inglés, es superior al conocido por cristal de roca; su color evita la refracción de la luz, é invierte el papel blanco en un colorido opaco bastante agradable; así es que con el uso de dichos lentes puede conseguirse no variar nunca de graduación, y si alguna vez sucede lo contrario, es una rara excepción, que á ello han contribuido males ajenos á la presbicia ni miopia. La Academia de Montpellier, después de escrupulosas pruebas, ha declarado en un razonado y científico informe ser dicho "cristal Cowalt", el más adaptable para la conservación del órgano visual.

El señor Viola es el único agente en Andalucía de la casa Harrison Palmers, de Londres, para la venta de los cristales "Cowalt", adaptándose con ayuda del optómetro "Liniers."

Aparatos eléctricos

OBJETOS PARA DIBUJO

Ildefonso Sierra y Alonso

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA

Casa fundada en 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema "Sierra", pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía. Instrumentos para dibujo y levantamiento de planos. Catálogos y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y para-rayos. Instalaciones de luz eléctrica y venta de material de todas clases para las mismas.

Maceteros de azulejos, sombrerillos y jardineras elegantes

Los colores son los siguientes: Negro, azul y caña. — Centros y veladores. — Maceteros desde una á 12 macetas. Colon 26, antes Tejares. s8-4

Arrendamiento. Desde el día se arriendan los portales con su trastienda en el Realejo número 87; darán razón en el número ochenta y cinco de la misma. s4-3

Venta. Se hace de una cómoda de álamo blanco en precio arreglado: para verla á cualquier hora del día, calle de Caldereros, frente al número uno. s4-3

Venta ó arrendamiento. Se hace de la casa calle Alfonso XII número 82; para tratar de su precio y condiciones, Borja Pavon número 12, veterinario. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Leiva Aguilir número 11; para tratar del precio y condiciones, en la lotería de la calle Morillos núm. 1. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un piso alto con vistas á la calle, Valladares número 9. s1-3

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal calle Gutiérrez de los Rios antes Almonas, con estantería y mostrador para cualquier establecimiento. Valladares 15, darán razón. s4-3

Venta y arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Comedias número 25, que contiene en planta baja ocho habitaciones, cinco patios y jardín con agua de pié, comedor, pilas, cocina y dos despensas. En piso principal nueve habitaciones, comedor, cocina y azotea cubierta. Para tratar de su precio y condiciones, Mayor de Santa Marina núm. 4. s4-2

Venta de garbanos. Los hay por cuenta del labrador finos para secos y de varios calibres y por mayor y menor, en la calle las Cabezas número 2 duplicado y á precios muy económicos. s10-4

Casa con jardín. — Se arrienda desde San Juan la casa calle del Viento número 11, esquina á la Ribera, á donde tiene una extensa fachada con mirador, y consta la casa de dos pisos, alto y bajo, y en cada uno muchas habitaciones y algunas pintadas. También tiene un buen jardín, huerta, cochera, cuartos y otras extensas dependencias. Se puede ver á todas horas: darán razón en la calle Agustín Moreno número 125. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa principal calle de Góngora número 8, con muchas habitaciones y agua de pié: para tratar de su precio y condiciones en la calle de Valladares número 21. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle de José Rey número 18 primero, con muchas y cómodas habitaciones: para tratar de su precio y condiciones en la misma, desde las doce hasta las cinco de la tarde. s4-2

Abonarés de Cuba. Se compran los procedentes de aquella isla, y se gestiona el cobro de los alcances que tuvieron los que hayan fallecido: para más informes, dirigirse en Córdoba á don Luis Muñoz, calle Fitero núm. 5. s4-3

Banco Hipotecario de España

Préstamos por periodos de 5 á 50 años al interés del 5/50 por 100 y 60 céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital é interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia, don Manuel Varo y Repiso, calle de la Paja, núm. 6, Córdoba.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.

Harinas, moyuelos y salvados. — Maderas de Flandes y castaño. — Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio

Teléfonos: Escritorio, núm. 130. — Bodega, núm. 50.

MIRANDA É HIJO

Cirujanos dentistas de la Real Casa

Especialidad en los últimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, sistema Norte-Americano, únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles, ligeras é inquebrantables. Ejecución perfecta y sin dolor en extracciones de muelas y demás operaciones de la boca. Especialistas en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabhuar que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas, Elixires, opiats. Polvos para la más esquisita higiene de la boca. Honorarios módicos.

CLÍNICA, LICEO 30

SUN

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN LONDRES EN 1710

LA COMPANIA PURAMENTE DE INCENDIOS MAS ANTIGUA DEL MUNDO

182 años de existencia

Los fondos de esta compañía exceden, con entera exclusión de capital y de primas á cobrar, de 45 MILLONES DE PESETAS.

SINIESTROS. — Los pagados en los 182 años que esta Compañía cuenta de existencia, ascienden á una suma fabulosa. Solo en los últimos veinte años ha pagado más de cien millones de pesetas.

PRECIOS MODERADOS

Inmediato arreglo y pago de siniestros por el agente en esta plaza don Rafael Gimenez y Serrano, San Andrés 62.

Esta Compañía liquidó y pagó á los DIEZ DIAS de ocurrido el incendio en los Astilleros del Nervión, la considerable suma de un millón novecientos veintisiete mil pesetas!

RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS

Aparatos, artículos y productos para la Fotografía

Depósito esclusivo para la venta en España y sus Colonias de las célebres placas al gelatinobromuro de plata del **DR. MONKHOVEN** (Más de 100,000 paquetes de dichas placas vendidas durante el año 1892)

CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO

seguido de un extenso tratado de FOTOGRAFIA PRÁCTICA con fórmulas y procedimientos

últimas novedades fotográficas

EXPEDICIONES A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

FERNANDO RUS 68—San Pablo—68 **BARCELONA**
10—Espalter—10

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un piso alto con vistas á la calle, Valladares número 9. s1-3

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal calle Gutiérrez de los Rios antes Almonas, con estantería y mostrador para cualquier establecimiento. Valladares 15, darán razón. s4-3

Venta. En el término de Montoro y Adamuz y al pago conocido por Casillas de Velasco, se venden al contado ó á plazos cuatro suertes de olivar con 2.325 plantas, juntamente con media casa, á precios muy económicos. Para tratar del precio y condiciones pueden dirigirse en esta ciudad á la plaza de Abades número 6. s4-4

Se vende un cuadro de lienzo al óleo de algún mérito, una mesa de estrado, un reloj de mérito, una cómoda en poco precio, unas sillas de las llamadas de Córdoba y una caldera mediana, todo en precio arreglado: Cardenal Toledo 9, darán razón. Tambien se vende un catre. s4-3

Se hace almoneda de varios muebles y otros efectos, en la calle de los Ciudadanos número 21. s4-3

Venta ó arrendamiento. Se hace del establecimiento de peluquería y barbería situado frente del Caño Gordo, con todo su mobiliario; tiene buena parroquia y casa para vivir: para tratar del precio y condiciones, calle Liceo 30. s5-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa de nueva construcción situada en la calle de la Madera número 56, con muchas y cómodas habitaciones y hermosa fachada al paseo de la Victoria: para tratar de su precio y condiciones, en la calle de Perez de Castro núm. 18. s4-1

Se arriendan los manjones de la Condeja para su aprovechamiento, con ganado cabrio: para tratar, Odreros Catalanes. s4-3 número 4. s4-1

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un piso alto con vistas á la calle, Valladares número 9. s1-3

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal calle Gutiérrez de los Rios antes Almonas, con estantería y mostrador para cualquier establecimiento. Valladares 15, darán razón. s4-3

Gran Fotografía de E. ALMENARA

5, CLAUDIO MARCELO, 5

Retratos por todos los sistemas conocidos hasta el día. Vistas, reproducciones y grupos á domicilio.

NO CONFUNDIRSE

5, Claudio Marcelo, 5.

Se vende un carruaje de ocho asientos nuevo, llamado Pitel, que sirve para campo y para paseo, en el taller de coches de la calle Jesús Maria, darán razón. s4-4

Se arrienda desde el día la casa número 15 calle de Pescadores, hoy Fernandez Ruano. Para tratar en la Huerta de San Basilio (Alcazar Viejo). s8-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de San Francisco número 55; para tratar de su precio y condiciones San Enlógio 3, que vive su dueño. s4-4

Colocación. La desea un joven de 26 años que ha pertenecido al ferrocarril, en cualquier oficina ó otra análoga: darán razón imprenta LA UNION. s4-4

Todos. Se construyen y componen y se dá razon de un oficial de albarotero, que hace sus trabajos á domicilio, á donde convenga. Razon Santa Maria de Gracia 109, ó en casa de los Catalanes. s4-3 número 4. s4-1